

UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES E INQUIETUDES PRESENTADAS FRENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. 64 DE 2022 CUYO OBJETO ES: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN LOCATIVA AL CIELO RASO Y PLACA EXISTENTE DE LA PLAZOLETA DE COMIDAS DE LA SEDE BOGOTÁ CALLE 100, DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.”

DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. 64 DE 2022.

Respetados Señores:

Nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas frente al Pliego de Condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 64 de 2022, recibidas mediante correo electrónico.

Observación realizada por NUEVA ERA ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS:

OBSERVACIÓN 02:

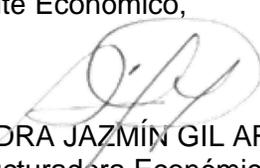
Respecto a la evaluación económica “MENOR VALOR”, consideramos riesgoso y contraproducente para el proyecto desde todo punto de vista su aplicación, ya que con el propósito de ganar el proceso se baja demasiado el presupuesto llegando al límite del incumplimiento.

RESPUESTA 02:

No se acepta la observación, cada proponente debe presentar su propuesta económica dando cumplimiento a los requisitos técnicos establecidos en la invitación, para garantizar su responsabilidad se solicita la póliza de seriedad de la oferta y en pro de garantizar la adecuada ejecución se solicitan garantías contractuales.

Por lo anteriormente expuesto me permito informar que los términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 64 de 2022, se mantienen al respecto.

Comité Económico,



SANDRA JAZMÍN GIL ARANZALEZ
Estructuradora Económica